

Garantizará el gobierno boliviano la construcción de 48 hospitales



La Habana, 1 sep (RHC) El gobierno boliviano garantizará la construcción de 48 hospitales apoyado en la Agencia de Infraestructura en Salud y Equipamiento Médico, que será la encargada de fiscalizar la edificación y suministro de equipos a los centros sanitarios, según el Decreto Supremo 3293, aprobado el 24 de agosto de 2017, divulgaron hoy fuentes oficiales.

Esta determinación de Estado tiene entre sus prioridades ejecutar el Seguro Universal de Salud para que cada boliviano tenga acceso gratuito a la atención médica, a fin de beneficiar a los más necesitados, indica la nota publicada por el Ministerio de Salud.

Las instalaciones de salud serán equipadas para realizar trasplantes de órganos, neurocirugías, reemplazos de articulaciones, manejos de quemados y otros casos complejos.

En varias de sus intervenciones, el presidente Evo Morales ha anunciado la construcción de este tipo de hospitales en diferentes ciudades de Bolivia con servicios en las especialidades de Oncología, Cardiología, Gastroenterología, Neurología y Nefrología.

Bajo su liderazgo, el gobierno boliviano amplió el servicio de salud en los últimos 11 años mediante la construcción y puesta en marcha de casi cuatro mil establecimientos de salud.

También el ejecutivo nacional promovió el Plan de Hospitales para Bolivia con la construcción de más de 40 instalaciones de este tipo en los nueve departamentos del país, lo que demandó de un desembolso de millones de dólares.

(PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/salud/140115-garantizara-el-gobierno-boliviano-la-construccion-de-48-hospitales>



Radio Habana Cuba